

	<i>FICHA TÉCNICA</i>	<b>Revisión: 08</b> <b>Aprobado: JID</b> <b>Fecha: 26-12-19</b> <b>Página 1 de 3</b>
		

Producto	:	EVITANE® 455 FW
Ingrediente activo	:	Mancozeb
Concentración	:	455 g/L
Formulación	:	Suspensión Concentrada
Clase de uso	:	Fungicida Agrícola
Grupo químico	:	Ditiocarbamatos
Registro	:	PQUA N° 084-SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

### **TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO**

EVITANE® 455 FW es un fungicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO**.

### **MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN**

EVITANE® 455 FW es un fungicida con acción de contacto. Protege a la planta a nivel de la superficie, impidiendo la germinación de las esporas y el crecimiento del tubo germinativo del patógeno.

Mancozeb es fungicida que actúa sobre múltiples procesos regulados por varios genes, por lo que la aparición de individuos resistentes es poco probable, constituyendo de esta manera, un componente esencial de los programas de control de enfermedades y rotándose perfectamente con fungicidas sistémicos o no.

De acuerdo con la clasificación de la FRAC (Fungicide Resistance Action Committee), el producto **EVITANE® 455 FW** (Mancozeb) forma parte del subgrupo químico M03, reduciendo el riesgo de resistencia.

### **CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN**

- Realizar aplicaciones preventivas, antes de que aparezcan los síntomas de la enfermedad, para un efectivo control de la enfermedad con **EVITANE® 455 FW**.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga objetivo.

	<i>FICHA TÉCNICA</i>	<b>Revisión: 08</b> <b>Aprobado: JID</b> <b>Fecha: 26-12-19</b> <b>Página 2 de 3</b>
		

### COMPATIBILIDAD

EVITANE® 455 FW no es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común como con aguas carbonatadas, productos a base de cobre, etc. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

### FITOTOXICIDAD

EVITANE® 455 FW no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de uso.

### CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre técnico	L/200 L	L/ha		
ALCACHOFA	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>	1	2.5	20	0.05
ESPÁRRAGO	Mancha foliar	<i>Stemphylium vesicarium</i>	0.5 - 1.0	1.5 - 3.0	nd	0.05
PAPA	Hielo fungoso, Racha, Seca seca	<i>Phytophthora infestans</i>	1.0	1.0	14	5
PIMIENTO	Podredumbre gris	<i>Botrytis cinerea</i>		1.5	7	0.05
TOMATE	Mancha negra	<i>Alternaria solani</i>	1.0	2.0	5	0.2

PC: Periodo de Carencia

LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón).

### REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas por los cultivos visite los siguientes links:

#### EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

<http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=activesubstance.selection&language=EN>

#### Environmental Protection Agency EPA: (Estados Unidos)

[https://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-id.x?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180\\_main\\_02.tpl](https://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-id.x?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl)

	<i>FICHA TÉCNICA</i>	<b>Revisión: 08</b> <b>Aprobado: JID</b> <b>Fecha: 26-12-19</b> <b>Página 3 de 3</b>
	<b>EVITANE</b> 455 <sup>®</sup> FW	

#### **MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS**

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

